

D./Dña. JUAN BORREGO LÓPEZ, SECRETARIO/A GENERAL DEL
EXCMO AYUNTAMIENTO DE UTRERA.

CERTIFICA:

Que la JUNTA DE GOBIERNO LOCAL, de este Ayuntamiento, en
Sesión Ordinaria, celebrada el día 11 de septiembre de 2026 adoptó,
entre otros, el siguiente acuerdo:

Punto 3. - PROPUESTA DE LA CONCEJALÍA DELEGADA DE OBRAS E
INFRAESTRUCTURAS, RELATIVA A “RELACIÓN JUSTIFICATIVA DE
GASTO N° 265/2026, POR IMPORTE TOTAL DE 45.610,78.-€”.
APROBACIÓN.

Por el Secretario General, se dio exposición a la siguiente
propuesta:

“Propuesta de la Concejalía Delegada de Obras e Infraestructuras

Vista la relación de justificante correspondiente a servicios
realizados en el ejercicio 2026 cuyo gasto individualmente supera el
importe de 18.149,99 euros IVA incluido previsto en la Resolución de
Alcaldía Presidencia 2023/05413, de fecha 3 de octubre de 2023, sobre
nombramiento miembros Junta de Gobierno Local, ampliación de
competencias y régimen de sesiones.

Considerada la conformidad de los documentos por el técnico
correspondiente, de conformidad con lo establecido en la Base nº
12ª.2 de Ejecución del Presupuesto de 2026, prorrogado de 2025,
quedando debidamente acreditada la realización de la prestación y,
en consecuencia, el derecho del acreedor, dando cumplimiento al
artículo 59 del Real Decreto 500/90.

CSV: 07EA00481D5E00S6P9H3W5Y4B3



La autenticidad de este documento
se puede comprobar con el código
07EA00481D5E00S6P9H3W5Y4B3
en <https://sede.utrera.org>

FIRMANTE - FECHA

JUAN BORREGO LOPEZ-SECRETARÍA GENERAL - 11/09/2026
CN=SELLO AEAD,2.5.4.97=VATES-Q2802923I,O=MINISTERIO DE TRANSFORMACION DIGITAL Y
FUNCION PUBLICA,L=Madrid,C=ES - 11/09/2026 12:47:09

EXPEDIENTE ::
2026310126000152
Fecha: 11/06/2026
Hora: 00:00

Und. reg: REGISTRO
GENERAL



Visto el Informe de Intervención de fecha 31/08/2026 con CSV 07EA0047DF7300Q9A5A7F0R1D8.

Y en virtud de lo previsto en la Resolución de Alcaldía Presidencia 2023/05413, de fecha 03 de octubre de 2023, sobre nombramiento de miembros Junta de Gobierno Local, ampliación de competencias y régimen de sesiones, se propone a la Junta de Gobierno Local:

PRIMERO. Aprobar la relación de justificantes n.º 265/26 y autorizar, comprometer y reconocer la obligación correspondiente a la siguiente factura y con cargo a la operación contable n.º. 2026 22000176 (aplicación presupuestaria 83 3421 22721):

N. REGISTRO	N. FACTURA	PROVEEDOR	CONCEPTO	IMPORTE
2026 66004452	A26452	UTREMULTIGESTIÓN, S.L. (B91792473)	SERVICIO DE OFICIAL DE 2º PARA MANTENIMIENTO DE INSTALACIONES DEPORTIVAS. EXPTE. SV07/2025. APLICACION PRESUPUESTARIA : 83 3421 22721 OPERACION CONTABLE: 2025 28000304 HORAS DE OFICIAL 2º MANTENIMIENTO DURANTE EL MES DE JULIO 2026	45.610,78 €

SEGUNDO. Dar traslado al Departamento de Contabilidad a los efectos oportunos.

En Utrera a la fecha indicada en el pie de firma.- Concejalía Delegada de Obras e Infraestructuras."

Analizada la propuesta, la Junta de Gobierno Local por unanimidad de los miembros presentes, **ACUERDA: APROBAR** la propuesta anteriormente transcrita.

Y para que así conste y surta sus efectos oportunos, expido la presente, a la fecha indicada en el pie de firma del presente documento.- **EL SECRETARIO GENERAL.- Fdo: JUAN BORREGO LÓPEZ.**



La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07EA00481D5E00S6P9H3W5Y4B3 en <https://sede.utrera.org>

FIRMANTE - FECHA
JUAN BORREGO LOPEZ-SECRETARÍA GENERAL - 11/09/2026
CN=SELLO AEAD,2.5.4.97=VATES-Q2802923I,O=MINISTERIO DE TRANSFORMACION DIGITAL Y FUNCION PUBLICA,L=Madrid,C=ES - 11/09/2026 12:47:09

EXPEDIENTE :: 2026310126000152
Fecha: 11/06/2026
Hora: 00:00
Und. reg: REGISTRO GENERAL



CSV: 07EA00481D5E00S6P9H3W5Y4B3